

II

Un privilegio del Emperador Carlos V y una cédula firmada por Francisco I a favor de Alonso Pita da Veiga por su intervención en la captura del monarca francés en la batalla de Pavía

(Informe a la vista de los documentos originales)

COMISIONADO por el señor Director para informar sobre unos documentos que custodia en su archivo particular la familia de los señores de Jáudenes, que hacen relación a la intervención que uno de sus antepasados, Alonso Pita da Veiga, tuvo en la captura de Francisco I de Francia, en la célebre batalla de Pavía, documentos que amablemente han sido puestos a disposición de la Academia para su conocimiento y examen, tengo el honor de exponer lo siguiente, respecto a los mismos.

Uno de ellos es una carta de privilegio del Emperador Carlos V, en pergamino, del tenor siguiente:

“Don Carlos por la divina clemencia, Emperador siempre augusto, Rey de Alemania: Doña Juana y el mismo Don Carlos, por la gracia de Dios, Reyes de Castilla, de León, de Aragón, etc., etc.

”Acatando los buenos y leales servicios que vos, Alonso Pita da Veiga, Gallego, nuestro vasallo, nos ha-

béis hecho en todas las guerras que se han ofrecido en España, como en las partes de Italia, especialmente en la batalla de Vicencio, que Don Ramón de Cardona, Visorrey y Capitán general que fué del católico Rey mi abuelo y señor, que haya santa gloria, en el Reino de Nápoles, dió contra Bartolomé de Aluxano, Capitán general de Venecia, donde os hallasteis y señalasteis muy bien; y asimismo en la batalla que Próspero Coluna, que fué nuestro Capitán general en Italia, hubo en la Bicora, con Monsieur de Lefait, Capitán general del Rey de Francia y de su ejército: y asimismo en la que Don Carlos, Duque de Borbón, nuestro Capitán general, que fué, en Italia, y don Carlos de Lanoy, nuestro Visorrey de Nápoles y Don Francisco Hernando Dávalos de Anguino, marqués de Pescara, nuestro Capitán general de Infantería, dieron en Gatinara al ejército de Franceses de que era Capitán general el Almirante de Francia, donde os hallasteis y señalasteis como hombre de buen ánimo y esfuerzo: De todo lo cual soy informado y certificado por carta de los dichos nuestros Capitanes generales de Italia y de otras personas que de allí nos han escrito. Y además de ello nos consta, y es claro y notorio, que en la batalla sobre Pavía que los dichos capitanes Duque de Borbón y Don Carlos de Lanoy y Marqués de Pescara hubieron con el Rey de Francia, donde le desbarataron y prendieron, vos con mucho ánimo y buena lealtad y esfuerzo y el deseo que tenéis de nuestro servicio, peleasteis como valiente hombre y cobrasteis de poder de franceses el Estandarte del Serenísimo Infante don Fernando (que agora es Rey de Hungría), nuestro muy caro y amado hijo y hermano, en el cual iba la insignia del nuestro Ducado de Borgoña, y lo tomaron los dichos franceses, habiendo muerto el alférez que lo traía; y en premio de la cual

hazaña os hicimos merced de seiscientos ducados de oro: y en la misma batalla, hicisteis tanto, que llegasteis a la misma persona del dicho Rey, y fuisteis en prenderle, juntamente con las otras personas que le prendieron, y vos le quitasteis la manopla izquierda de su arnés y una banda de brocado que traía sobre sus armas, con cuatro cruces de tela de plata, y un crucifijo de la vera cruz, de lo cual el mismo Rey de Francia hizo fe y testimonio por una cédula suya firmada de su propia mano, y nos vos hicimos merced por ello de treinta y cuatro ducados, cada año, para en toda vuestra vida, allende de vuestro salario ordinario de hombre de armas.

”En memoria de lo cual y porque los Emperadores y Reyes y Príncipes acostumbran honrar y hacer merced a los que bien les sirven para que en sus linajes y sucesión quede de ellos perpetua memoria, y otros, a ejemplo de ellos, se esfuercen y animen a bien servir.

”Por la presente de nuestro propio motu y ciencia cierta y poderío real absoluto, de que en esta parte queremos usar y usamos como Reyes y señores naturales, es nuestra merced y voluntad de os hacer merced y conceder y dar por armas un escudo cuarteado, el campo del cuarto de encima, colorado de color de sangre y, en él, una manopla en señal de la que le tomasteis al dicho Rey de Francia y una corona real de oro un poco más arriba de la dicha manopla: y el cuarto de abajo, el campo azul con tres flores de lises de oro, que son las verdaderas armas de los Reyes de Francia: y el cuarto derecho, tenga el campo colorado como el cuarto de arriba, y en él, la banda susodicha con sus cruces: y el campo del cuarto siniestro, asimismo colorado, y en él, el dicho Estandarte del dicho Serenísimo Rey de Hungría con las armas de nuestro ducado de

Borgoña, y timbrado dicho escudo, según y como y de la manera que va puesto y pintado aquí.

”Las cuales dichas armas vos damos para vos y para vuestros hijos y descendientes nacidos y por nacer..., etcétera, etc.

”Dado en Barcelona a 24 de Julio, año del nacimiento de nuestro Señor Salvador Jesucristo, de 1529 años.

Yo el Rey.

”Yo Pedro de Çuaçula. Secretario de su Ces.^a y catholica mag.^{ad} la hice escribir por su mandado.”

Otro de los documentos a examinar es una cédula firmada por Francisco I escrita en amarillento papel, de 15 centímetros de alto por veinte de ancho, tinta y letra indiscutible del siglo XVI, cuya reproducción fotográfica puede acompañar este informe, si después de visto el original lo juzgan conveniente los señores académicos, y en cuya cédula el Rey de Francia, Francisco I, manifiesta textualmente, con su firma, lo siguiente:

Francois, par la grace de Dieu Roy de france faisons a tous a quit aparnodra que alonso pita fut des premiers qui furent a notre prission quant fumes tait prisonier devant parvia, et de son ponvoir nous aida a sauver la vie... .. de nostre main a Pisquolon le 4 jour de mars lans mil cinq cents vingt et cinc,

FRANCOIS.

Que traducida a nuestro idioma dice así:

“Francisco, por la gracia de Dios, Rey de Francia: Hacemos saber a todos y cualesquiera que perteneciere, que Alonso Pita fué de los primeros que fueron a nuestra prisión cuando fuimos hechos prisioneros de-

francois par la grace de Dieu Roy de France & de Navarre
faisons a tous a quel appartenra que alonge par
fut des princes qui furent avec par ymans
fut une fait parvenir devant par ymans de de by
peu au nous unde a parer la bar de de luy
parer luy de parer ymans par luy avec
parer ymans parer de nous mais Apres parer,
de parer parer de nous parer luy avec parer
luy luy parer de nous

FRANCOIS

lante de Pavía. Y con su ayuda y poder nos asistió a salvar la vida. Y porque esta es la verdad, lo firmamos de nuestra mano, en Píscolón, a 4 de marzo de 1525.

Francisco.”

Desde luego, doy por sentada la absoluta autenticidad de ambos documentos: sus condiciones externas lo abonan: pergamino, letra, sello, pintura del escudo, firma de Carlos I, como Rey, en uno; y papel, letra y firma, del otro, bastarían para su credibilidad, que en este caso se ve confirmada por tratarse de documento de existencia y redacción conocida, como luego diré, por lo menos desde 1662, y en poder de la misma familia, cuyos descendientes hoy nos los facilitan.

Antes de emitir mi juicio sobre lo referente a la importancia histórica que puedan tener, he de recordar el particular interés que ya en el siglo XVII despertaba el hecho de la captura de Francisco I en relación con los que pudieran haber sido sus aprensos y principales protagonistas, interés que aun después de cuatro centurias del suceso ha trascendido de lo que en su principio pudo constituir mero timbre de honor familiar, a disputado blasón regional, según se desprende de escritos y monografías con carácter de controversia a que ha dado lugar. Así fray Felipe de la Gándara, en su interesante obra genealógica *Armas y Triunfos y Hechos heroicos de los Hijos de Galicia*, publicada en 1662, mirando por la gloria de su paisano Alonso de Pita, a la vista precisamente de los mismos documentos originales que hoy examinamos, que a la sazón estaban en poder de un Pita, Relator de la Real Audiencia de Galicia, antecesor de los que hoy nos los facilitan, decía con cierto dejo de amargura: “Que haya autores ex-

tranjeros que han escrito que el primer soldado que echó mano a prender al Rey Francisco haya sido extranjero me espanta: pero que haya autor español que quiera quitar esta gloria a Alonso Pita da Veiga es lo que admira.”

Confieso que ignoro a qué autores aludiera el docto agustino que adjudicaran la hazaña a un extranjero (pues no creo que se refiera a la posibilidad de que alguien la atribuyera al francés La Mothe al servicio de España, cuya actuación se limitó a confirmar la personalidad del monarca), pero que antepusiese en el honor a su paisano Pita pudo leerlo en el libro que años antes que el suyo publicaba en 1634 el doctor Juan de Quiñones sobre la batalla de Pavía, en que dice que “cargaron sobre el Rey algunos soldados y los primeros que llegaron a rendir ánimo tan valeroso fueron Diego Dávila..., otro llamado Juan de Urbietta... y Alonso Pita da Veiga..., que le pusieron las espadas al pecho no conociéndole”. Todavía en impresos más cercanos a los acontecimientos relatados pudo el padre Gándara ver pospuesto a su paisano Pita y aun al granadino Dávila en la *Historia del Emperador Carlos V*, de fray Prudencio de Sandoval, publicada en 1614, que copia literalmente y como propia la relación de la batalla de Pavía, que, aunque anónima, se atribuye a fray Juan de Oznayo (en el siglo llamado Juan de Carvajal, según testimonio de Sandoval, que dice saberlo por personas que conocieron y trataron a dicho religioso y que fué soldado en *Pavía*), en la que se lee terminantemente que cuando Francisco I, viendo perdida la batalla, pensó en ponerse a salvo, y muerto por un arcabucero el caballo que montaba, ya en tierra, llegó sobre él un hombre de armas, “llamado Joanes, vizcaíno, e viéndole tan señalado y poniéndole el estoque al costado, dí-

jole que se rindiase, y viéndose en peligro de muerte dijo: “A vida que yo soy el Rey”, y ya rendido Francisco I, como viera el soldado vizcaíno (que no era otro que Juan de Urbietta) que a un alférez de su compañía le tenían cercado y en peligro los franceses, porque le querían quitar el estandarte, abandonó al Rey, caído en tierra, con una pierna debajo de su caballo, y sin pedirle gaje, pero mostrándole era mellado, por faltarle dos dientes de arriba, le dijo: “En esto me conoceréis”, yendo a socorrer a su alférez, lo que logrado, volvió adonde ya estaba Francisco I de nuevo rendido a un hombre de armas de Granada, llamado Diego de Avila, a quien le había entregado “su estoque, bien sangriento, y una manopla, y trabajaba por sacarle de debajo del caballo cuando, en esto, llegó otro hombre de armas, gallego de nación, llamado Pita, el cual ayudó a levantar al Rey, etc.”, y añade el cronista que, “estando ya el Rey en pie, acudimos allí algunos soldados e arcabuceros los cuales, no conociéndole, quisieron matarle, no dando crédito a los que le traían, y, sin duda, no le pudieran salvar la vida si no acudiera por allí monsieur de Mota, gran amigo de Borbón”, que como su amigo, pasado al bando de España, añado yo, bien conocía a su antiguo soberano.

Por las crónicas y documentos es indiscutible la actuación auténtica y comprobada de tres españoles como los primeros en la captura de Francisco I: Juan de Urbietta, Diego de Avila y Alonso Pita; que no fueran simultáneos parece también quedar fuera de duda por las referencias que hasta nosotros han llegado, pero que todos tres se completaron, pues a los tres debió agradecimiento el ilustre cautivo, que a duras penas y gracias a su intervención salvó la vida, también es indiscutible.

De los honores concedidos a Diego de Avila por la captura tenemos documental testimonio por una copia o traslado de carta de privilegio del Emperador que se conserva en el Archivo de Simancas (publicada en el tomo XXXVIII de la Colección de documentos inéditos, pág. 549), fechada en Granada, a 6 de julio de 1526, confirmada respecto al punto que me interesa por la carta de privilegio, fechada en Toledo a 15 de enero de 1529, que poseía original un vecino de Cuéllar, en 1889, la que fué publicada en el *Boletín* de nuestra Academia por don Cesáreo Fernández Duro, en el tomo XIV, pág. 515.

De ambos documentos se desprende que Diego de Avila se llegó “donde el dicho Rey de Francia estaba peleando, e le derrocasteis del caballo e se osendió por prisionero e os dió en señal de daerseos por tal la manopla derecha y el estoque con que peleaba, etc...”, por lo cual el Emperador le concede especiales mercedes.

De Juan de Urbietta conocemos publicados muchos y convincentes documentos (aparte de lo referido por Sandoval, Alarcón y otros) que atestiguan su intervención en la captura del Rey francés, como es, en primer término, la cédula que éste le otorgó firmada de su mano en 4 de marzo de 1525, cuyo texto castellano, único que hasta el día conocemos por la traducción que Manuel Dacosta, procurador de la Real Chancillería de Valladolid, de oficio y a petición de la viuda de un miembro de la familia Urbietta, hizo en 1615; documento publicado en la Colección de documentos inéditos para la Historia, tomo XXXVIII, reproducido en uno de sus apéndices en *Historias Generales de España*, como la de Víctor Gebhardt, y en una nota en la de don Modesto de la Fuente, en la que según dicha traducción dice, bajo su firma, Francisco I, “que Joan de Urbie-

ta, del señor Hugo de Moncada, fué de los primeros que se hallaron en mi riesgo, cuando fuimos presos delante de Pavía, y nos ayudó con todo su poder a salvar la vida en que le estamos en obligación, y entonces nos pidió diésemos libertad al dicho señor Hugo de Moncada, su amo, nuestro prisionero”.

Conócese también, referente a Urbietta, publicados asimismo en la colección anteriormente citada, su testamento y codicilo, en que describe las armas que le concedió el Emperador “por merced que de ellas me hizo Su Majestad por la prisión del de Francia y otros servicios”, así como el texto de la licencia concedida al Ayuntamiento de Hernani, de donde era natural Urbietta, para levantar en su memoria un mausoleo en la Iglesia parroquial, “porque queda en lugar señalado y haya memoria de la singular hazaña que el susodicho hizo en la prisión del Rey de Francia, sobre el cerco de Pavía”, licencia fechada a 28 de septiembre de 1649.

Veamos ahora qué hay respecto al beneficiado por los dos testimonios originales objeto del presente informe.

La actuación de Alonso de Pita como uno de los primeros que acudieron a prender al Rey de Francia, ya caído en tierra, por efecto de haber sido herido de arcabuz su caballo, es, como la de los dos anteriores, patente, según todos los cronistas e historiadores de que venimos haciendo mención, pero el interés que tiene la cédula que Francisco I otorgó a Alonso de Pita y que hemos transcrito a la vista de su original, está precisamente en esto; que es la primera y hasta el presente única que se da a conocer, no en traducción, sino en su original francés, circunstancia que algunos eruditos deseaban se presentara ocasión para a su vista juzgar si por su fidedigna redacción pudiera alguno de sus

tres conocidos primeros aprehensores alegar primacía por reconocimiento del propio regio cautivo, desvirtuando la relación que del hecho vienen haciendo los historiadores; hoy ya con la publicación del original francés sabemos a qué atenernos de modo definitivo.

Ese es, a mi juicio, el interés que para la Academia puede ofrecer tener a la vista los documentos examinados, ya que de su existencia se tenía exacta noticia por el libro del padre Gándara, desde 1662, y por folleto publicado en 1919 por don Manuel de Saralegui, en el titulado *Dos incidentes de la batalla de Pavía*. También del propio interesado se conocía, como existente en el A. H. N. (Casa de Osuna, legajo 2.993), una relación de la jornada de Pavía y prisión del Rey de Francia, que sacó a luz el Marqués de Laurencín en 1926, en folleto, junto a otra relación inédita de honras fúnebres hechas en Valladolid cuando la muerte de la emperatriz Isabel de Portugal. A creer dicha relación, en la que no faltan detalles interesantes de la batalla, pero sospechosa de parcialidad, como no puede por menos de serlo la generalidad de este género de narraciones personales de hechos bélicos, en lo que afecta al protagonista, Pita fué el primero que llegó cerca del Rey, aunque confiesa que casi simultáneamente aparecieron allí Urbieta y Dávila.

Es de notar que, tanto en la cédula otorgada a favor de Juan de Urbieta como la de Alonso de Pita, se expresa por parte del Rey prisionero profundo agradecimiento a sus aprehensores, pues del primero dice textualmente que “nos cuidó con todo su poder a salvar la vida, en que le estamos en obligación”, y de Alonso de Pita dice: “Y de su ayuda y poder nos asistió a salvar la vida, de que le somos atendidos”, y esto que a primera vista pudiera parecer extraño, a falta de ex-

plicación, nos la da entera y convincente los relatos auténticos de aquella batalla, en la cual, como en otras de aquellos siglos y de otros más cercanos al nuestro, la terrible consigna recibida era hacer guerra sin cuartel. Así, respecto a la de Pavía, sabemos por la detallada relación de Ozmayo, que en ella no estuvieron seguros ni los que rendidos se entregaban a sus aprehensores, pues los soldados arcabuceros que venían detrás acompañando a los caballeros que espada o lanza en ristre se lanzaban contra el enemigo no respetaron ni aun a los que huídos se habían entregado por salvar su vida, como sucedió, entre otros, a Jacobo de Chabannes, Señor de la Palisse, anciano y valeroso magnate francés, célebre por los romances populares que la posteridad le consagrara, que aun rendido al capitán Zúcar y prometídole 20.000 ducados, llegó un arcabucero y lo mató. Ello explica el peligro en que se vió Francisco I y que no un favorecedor, sino varios, pudieron en aquella ocasión ser necesarios para hacer respetar su presa, y de ahí la justicia y verdad de su reconocimiento.

La cédula que examinamos está fechada en la fortaleza italiana de Pezzighettone (la llamada por los autores franceses Pisquetón), a orilla del Adda y a donde fué primeramente trasladado el Rey prisionero, en cuyo "lugar y comarca, dice un cronista, aposentaron una parte de los españoles que le hicieron guardia, la cual tenía día y noche", y allí, antes de salir para embarcar en Génova, con rumbo a España, fué donde, agradecido el Rey, y a petición de los interesados para hacerlo valer donde hubiera lugar y sacar de ello honor y provecho (en lo que ciertamente no se vieron defraudados), obtuvieron nuestros citados compatriotas los regios autógrafos; uno de ellos, el referente a Alonso Pita da

Veiga, el único hasta el presente que ha tenido ocasión la Academia de la Historia de examinar en su original.

En este concepto concede el que suscribe particular interés a la amable invitación que la señora viuda de Jáudenes ha hecho a esta Academia para el examen de los referidos documentos, y esa es mi opinión, salvo lo que la Academia juzgue sobre el particular.

EL MARQUÉS DE RAFAL.

Madrid, 23 de marzo de 1934.